CONCURSO MUSEO DEL RÍMAC

ESPACIOS INVOLUCRADOS:

- Palacio Municipal
- Plaza del Palacio Municipal
- Opcional: Terreno de los Estancos de la Sal

INSTITUCIONES CONVOCANTES:

- Municipalidad distrital del Rímac (MDR)
- Universidad de Lima (UL)

OBJETIVO DEL CONCURSO:

Plantear de manera creativa la transformación del Palacio Municipal del Rímac en un edificio que contribuya al desarrollo cultural de los vecinos del distrito. En esta transformación se debe considerar el espacio urbano como parte de la propuesta (la plaza del local municipal y, de manera opcional, los Estancos de la Sal).

PARTICIPANTES:

Dirigido a arquitectos docentes de la Universidad de Lima.
Pueden formar parte de los equipos, los alumnos de la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Lima.
El 30 % de los miembros del equipo pueden no pertenecer a la comunidad Ulima.

JURADO:

- Unesco
- Aecid
- Ministerio de Cultura
- Enrique Peramás, Municipalidad del Rímac
- Shirley Mozo, Municipalidad del Rímac
- Enrique Bonilla Di Tolla, Universidad de Lima
- Paloma Carcedo, Universidad de Lima

PREMIOS:

- Primer puesto: S/. 1.000 (mil soles) + publicación en el *Boletín Municipal*
- 2 menciones honrosas

La propuesta ganadora deberá ceñirse a las exigencias de la normativa vigente y a la Ley de Patrimonio.

La propuesta ganadora cede los derechos de autor a la Municipalidad y no podrá ser susceptible de modificación sin autorización expresa del autor o los autores.

Las ideas planteadas por las propuestas no seleccionadas como ganadoras no se podrán utilizar y se dejará sin efecto la cesión de derechos de autor requerida para postular.

LINEAMIENTOS DE LA PROPUESTA:

1. Preliminares:

El Palacio Municipal se convertirá en el Centro Cultural y Museo del Rímac.

La propuesta incluye tanto el proyecto de remodelación arquitectónico –con base en el programa del punto 3– como la propuesta de desarrollo museográfico –basada en el guion científico del punto 4–.

2. Pies forzados:

- Se busca cambiar el uso del Palacio Municipal para convertirlo en un Centro Cultural y Museo del distrito.
- Este Centro Cultural debe mantener un Salón de Actos (con un área similar al del existente, pero con la posibilidad de reubicarlo).
- Se puede incorporar el utilizar los Estancos de la Sal como parte de la propuesta del espacio público complementario al Centro Cultural.
- No se debe modificar la fachada, solamente se puede restaurar.
- Limitar las demoliciones a lo mínimo indispensable.
- Mantener la escalera de mármol o plantear la reutilización de este material.

3. Programa arquitectónico:

- Sala de exhibición permanente
- Sala (o salas) de exhibición temporal
- Salón de Actos o Sala de Usos Múltiples
- Sala mediática de libre acceso
- Café y servicios

4. Guión científico:

Se introducirá al visitante en la historia del distrito del Rímac, desde los inicios de su creación y fundación como distrito hasta hoy en día. Constará de seis áreas temáticas:

4.1 El valle del Rímac: territorio y vida
4.2 Y llegaron los europeos…
4.3 El Rímac "abajo el Puente": barrios pluriculturales unidos por un río
4.4 Los puentes que nos unen
4.5 El ocio, la teatralidad y el gusto por el esparcimiento
4.6 Identidad y patrimonio

4.1 El Valle del Rímac: territorio y vida
Se introducirá al visitante en la historia del Valle del Rímac, explicándose las características del territorio prehispánico; la hidrografía, las comunicaciones viales, el medioambiente y la vida de los primeros asentamientos humanos hasta la formación de los curacazgos. El recorrido se explicará a través de dibujos, mapas, grabados y medios audiovisuales.

Se explicará la importancia de la pesca de camarones para la población del Rímac.

4.2 Y llegaron los europeos…
En esta sección se contará la llegada de Francisco Pizarro al valle del Rímac, su experiencia como urbanista y las razones para seleccionar el territorio en donde se fundó Lima como capital del Virreinato del Perú.

4.3 El Rímac "abajo el puente": barrios pluriculturales unidos por un río
En esta sección se explicará el nacimiento de Lima y el Rímac como ejes de una capital mestiza formada por población indígena, europea y afrodescendiente, que imprimirá un sello particular en la definición de barrios y viviendas.

Se explicará cómo, en 1562, luego de que se desatara una epidemia de lepra que afectó a la población negra que habitaba en Lima y que se refugió junto con otros enfermos en el Rímac, se construyó un hospital y un templo con la advocación de San Lázaro, para esclavos o población negra, e indígenas.

Se explicará Lima como una ciudad religiosa en donde proliferaban los conventos, monasterios, iglesias y beaterios, caracterizándose el Rímac por tener algunas de las iglesias más antiguas, como la iglesia "bajo el puente" del jirón Trujillo, el beaterio de Copacabana, San Lázaro, y la iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza, entre otras, así como los primeros hospitales.

4.4 Los puentes que nos unen
Se explicará la importancia de la construcción de los puentes Puente Piedra, Puente de Palo y Puente de Fierro o Balta, para comunicar y unir el Rímac con la Lima antigua.

4.5 El ocio, la teatralidad y el gusto por el esparcimiento
En esta área se explicará cómo, a partir del siglo XVII y fundamentalmente del XVIII, el distrito del Rímac fue el lugar elegido como centro de recreo y ocio de la sociedad limeña.
Se explicará la importancia de las alamedas y los tajamares, centrándose en cinco alamedas:
La de los Descalzos (llamada también Alameda Grande y Alameda Vieja) (1610)
La de Acho (o Nueva) (1773) (acho=vocablo árabe: lugar elevado)
La Alameda de la Cabeza (1747)
La Alameda del Callao (1799)
La Alameda del Tajamar (1739)
Se explicará la importancia del Paseo de Aguas y su relación con Micaela Villegas, conocida como la Perricholi.
Se explicarán los lugares de ocio como la Plaza de Toros de Acho (1766) y el Coliseo de Pelea de Gallos (hoy desaparecido).
Se explicarán las principales plazuelas y sus mercados, con la plazuela del Baratillo y San Lázaro.

4.6 Identidad y patrimonio

Vamos a Amancaes….

En esta sección se explicará la importancia de la fiesta de Amancaes, cuyo origen está en el Rímac, y cómo se convirtió en una tradición para los limeños de todos los sectores de la sociedad, los cuales, durante la fiesta, se dirigían a la pampa de Amancaes. Participaban tanto la gente del pueblo que llegaba en mulas, en carreta o a pie, como los aristócratas que viajaban en calesas y balancines tirados por caballos, y detrás iba un burro cargado con todo lo necesario para almorzar en la pampa.

Malambo
Barrio ubicado en San Lázaro (Rímac), fue una reducción o ciudad de indios durante el Virreinato, comúnmente conocido por ser una zona de leprosos. Se disputa con Barrios Altos ser la representación de la música criolla, en especial por el baile de la zamacueca, que se bailaba en la fiesta de Amancaes.

Conservación del patrimonio material e inmaterial
Esta sección cerrará el circuito museográfico y explicará la importancia de salvaguardar nuestro patrimonio material (monumentos) e inmaterial (música, costumbres, danzas, etc.), centrándonos en el del Rímac, para generaciones futuras y como símbolo de la identidad y el orgullo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:
Además de la calidad arquitectónica y urbanística del proyecto, se considerarán los siguientes puntos:

- Adecuación de las intervenciones a la realidad social del Rímac, favoreciendo la disminución de fracturas sociales presentes en el tejido urbano.
- Equilibrio entre tradición e innovación.
- Participación y complicidad ciudadana en la concepción, realización y posterior mantenimiento del proyecto.
- Factibilidad y pertinencia del proyecto.

PRESENTACIÓN:
Para poder participar del concurso es necesario descargar el formulario de inscripción desde la web ulima y enviar este documento con la información solicitada a concursorímac@ulima.edu.pe.

Para poder entregar sus propuestas se debe incluir:

- Correo electrónico de respuesta del formulario enviado, confirmando su recepción.

- Dos paneles rígidos A1 en formato vertical, con toda la información que los participantes consideren necesaria para explicar el proyecto.

- Carta de cesión de derechos de autor, que solo tendrá validez para el proyecto ganador.

ENTREGA Y RECEPCIÓN:
La recepción de los paneles impresos se hará en la Universidad de Lima. La premiación y la exposición se realizarán en la Municipalidad del Rímac.

CRONOGRAMA:

Difusión del concurso	20 de octubre de 2017
Inicio de inscripciones	20 de octubre de 2017
Consultas	3 de noviembre de 2017
Cierre de inscripciones	24 de noviembre de 2017
Fecha límite de recepción de proyectos	11 de diciembre de 2017
Fallo del jurado	15 de diciembre de 2017
Acto de premiación	enero de 2018

INFORMACIÓN A PROPORCIONAR:

Planos con información de levantamiento (.dwg)
Fotografías de la situación actual (descargar de la web)
Normatividad correspondiente a la zona (ordenanza 062-MML)

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:

Toda la información se debe enviar a concursorímac@ulima.edu.pe.

Nota: Están excluidas de participar en el concurso las personas vinculadas al comité organizador, miembros del jurado y familiares de estos hasta el segundo grado de consanguineidad, así como arquitectos que no estén habilitados en el CAP.